



Clasificadora de Riesgo

STRATEGIC ALLIANCE WITH



Insight beyond the rating.

Comunicado sobre Sociedad Austral de Electricidad S.A.

Santiago, 10 de mayo de 2010

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en **Categoría AA, con Tendencia "Estable"** las Líneas de Bonos N° 397, 398 y 301 de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa).

Esta clasificación se fundamenta en la pertenencia de la compañía a una industria de bajo riesgo operacional, con características de monopolio natural, donde el comportamiento de sus principales variables es estable y predecible. Las zonas de concesión asignadas a la compañía se encuentran definidas por ley, lo que inhibe la existencia de competencia relevante en las actividades de distribución eléctrica.

Por otro lado, Saesa presenta una situación financiera sólida y estable, con una fuerte capacidad operacional para generar flujos de caja e indicadores financieros favorables, en términos de endeudamiento y cobertura. Esta solidez financiera se ha visto reflejada en el constante cumplimiento de los covenants que ofrecen protección a los tenedores de bonos de la empresa, presentando además suficientes niveles de holguras.

A su vez, la empresa presenta aislamiento de su matriz, es decir, debido a las restricciones establecidas en los contratos de bonos, Saesa no se ve afectado por problemas crediticios que pueda tener su controlador.

Además, la compañía cuenta con una administración de vasta experiencia en la industria eléctrica. Esto ha permitido a la empresa operar con un alto grado de estabilidad, junto con adoptar políticas consistentes en el tiempo, como la mejora de los estándares de calidad de servicio y una cultura de transparencia dentro de la compañía.

Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa) es la principal filial del Grupo Saesa. La principal actividad de la compañía es la distribución eléctrica en la zona sur de Chile. En conjunto con sus filiales, Edlaysen y Luz Osorno, Saesa atiende a un total de 388 mil clientes (3,5% más que en 2008), abasteciendo un área comprendida entre las provincias de Cautín, Región de La Araucanía, y Palena, Región de Los Lagos.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.